



# MANUAL TÉCNICO DE GIMNASIA ARTÍSTICA



**AUTORIDADES**

**PALABRAS DE BIENVENIDA**

**GENERALIDADES**

<b>1. ASPECTOS DEPORTIVOS.....</b>	<b>7</b>
<b>2. OPERACIÓN DE LOS JUEGOS.....</b>	<b>8</b>
<b>3. ASPECTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS.....</b>	<b>8</b>
<b>4. CONTACTOS RELEVANTES .....</b>	<b>10</b>
<b>5. COMPETICIÓN .....</b>	<b>12</b>

## AUTORIDADES

**Presidente de la República**

Michelle Bachelet Jeria

**Ministro del Deporte**

Pablo Squella Serrano

**Subsecretario de Deportes**

Nicole Saez Pañaro

**Director Nacional IND**

Juan Carlos Cabezas Beroliza

**Presidente CO Chile**

Neven Ilic Alvarez

## PALABRAS DE BIENVENIDA

Estimados Miembros de ODESUR:

Como Director Ejecutivo es para mí un honor darles la cordial bienvenida a nuestro país anfitrión de la segunda versión de los Juegos Suramericanos de la Juventud Santiago 2017.

Estos juegos forman parte del desarrollo deportivo de la región, programado por Odesur, siguiendo el mismo esquema de edad para los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.

Hemos preparado este manual bajo los lineamientos de los reglamentos deportivos establecidos por y con la Confederación Deportiva y se ajusta al reglamento vigente para la categoría .

Sin embargo no podemos olvidar que los valores , actitudes y comportamientos en el ámbito deportivo ayudan a formar mejores personas, fortalecer la competencia leal, los vínculos de amistad y ética deportiva.

Con el fin de fortalecer la convivencia entre los deportistas , durante los juegos se realizarán diversas actividades de integración , educativas y culturales en las que esperamos todos sean parte de ellas.

Siéntanse, desde ya bienvenidos a su casa en Santiago de Chile, y con la seguridad de que la organización estará disponible para satisfacer sus requerimientos

Eduardo López Escobedo  
Director Ejecutivo  
Corporación Santiago 2017

## GENERALIDADES

### CHILE

Chile se encuentra en el extremo suroeste del continente americano y su capital es la ciudad de Santiago, sede de los II Juegos Suramericanos Juveniles Santiago 2017. Es un país muy largo, de 4270km de extensión continental, pero no así muy ancho, alcanza un máximo de 445km y un mínimo de 90km. Limita con Perú en el norte, con Bolivia y Argentina en el este y con el océano Pacífico en el oeste. Tiene un total de 756 102,4 km<sup>2</sup> y más de 17 millones de habitantes, de los cuales 7 millones viven en la ciudad de Santiago, lo que lo hace un país tremendamente centralizado.

El país se caracteriza por ser un país con una gran variedad de ecosistemas, desde el desierto más seco del mundo en el norte hasta bosques y ríos vírgenes en el sur, que son dentro de nuestro país destinos turísticos sumamente interesantes.

### SANTIAGO DE CHILE

Santiago de Chile, es la capital y principal núcleo urbano de nuestro país. La ciudad alberga los principales organismos administrativos, comerciales, culturales, financieros y gubernamentales, a excepción del Congreso Nacional, ubicado en Valparaíso, siendo esta sede de CEPAL.

La capital es considerada una de las mejores ciudades para hacer negocios en América Latina, así como la tercera ciudad latinoamericana con mejor calidad de vida, tras Montevideo y Buenos Aires.

### Moneda

El peso chileno es la moneda oficial del país y se representa con el signo \$. No existen los centavos de peso, las monedas en circulación son de \$1, 5, 10, 50, 100 y 500 pesos, mientras que los billetes de \$1000, 2000, 5000, 10000 y 20000 pesos.

La tasa de cambio varía constantemente, se recomienda realizar una consulta de esta en bancos, casas de cambio o páginas web. Los cambios se pueden efectuar en el aeropuerto, casas de cambio o bancos. La mayoría de los chilenos no está acostumbrado a comerciar en dólares, aunque en los barrios turísticos puede suceder con más frecuencia.

## Tarjeta de crédito y débito

El uso de las tarjetas de crédito es muy difundido, siendo aceptadas en casi todos los establecimientos comerciales, hoteles, restaurantes y agencias de viajes; sin embargo, siempre es bueno disponer de moneda nacional para el gasto corriente. Siempre es mejor preguntar “si acepta tarjeta” para evitar malos entendidos.

## Voltaje

La corriente es de 220 volts y 50 hertz. Cualquier aparato diseñado para funcionar con 110V se quema si no se utiliza un transformador de corriente, por lo que se recomienda traer adaptadores. Además los enchufes son de clavijas redondas, del tipo C o L italiano.

## Horario comercial

Las oficinas atienden entre las 9:00 y 17:00 horas usualmente. La mayoría de los locales comerciales abren de las 9:00 y cierran entre las 21:00 y 22:00 horas. Los locales más grandes abren de lunes a domingo, mientras que los más pequeños de lunes a sábado.

## Propina

La propina no es obligatoria, se considera como un premio por una buena atención al cliente. Sin embargo no dejar propina es muy mal visto. Una propina normal es del 10%.

## Transporte

El sistema de transporte es el Transantiago, para poder viajar en micro (bus) se requiere de una tarjeta BIP cargada, la cual puede ser adquirida y cargada en las principales estaciones de metro. Para viajar en metro se puede pagar el boleto o utilizar la tarjeta BIP. El sistema de colectivos y taxis existe y funciona muy bien, teniendo un costo superior al del resto del transporte público.

# 1. ASPECTOS DEPORTIVOS

## 1.1 Generalidades

<b>SEDE</b>	Santiago de Chile (Ñuñoa, Peñalolén, Quinta Normal, La Reina, Colina)
<b>SUBSEDE</b>	Región de Valparaíso
<b>DEPORTES</b>	20
<b>DISCIPLINAS</b>	24
<b>DÍAS DE COMPETENCIA</b>	9
<b>ATLETAS</b>	1500+
<b>PAÍSES</b>	14 (Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela)
<b>INAUGURACIÓN</b>	29 Septiembre 2017
<b>CLAUSURA</b>	8 Octubre 2017

## 1.2 Escenarios y Recintos

ESCENARIO	RECINTO	DEPORTE/DISCIPLINA
<b>ESTADIO NACIONAL</b>	Centro Acuático	Natación Clavados
	Estadio Atético Mario Recordón	Atletismo
	Estacionamiento Polideportivo	Básquetbol 3x3
	Centro de Alto Rendimiento CAR Polideportivo	Esgrima Gimnasia Artística
	Centro de Alto Rendimiento CAR	Karate
	Sector Hockey	Levantamiento de Pesas
	Complejo de Tenis	Tenis
	CEO I Sector Básquetbol	Bádminton
<b>CENTRO DE ENTRENAMIENTO OLÍMPICO</b>	CEO I Sector Balonmano	Judo Taekwondo
	CEO I Sector Voleibol	Tenis de Mesa
	CEO II	Boxeo Lucha
<b>PARQUE PEÑALOLÉN</b>	Complejo de BMX	Ciclismo BMX
	Velódromo	Ciclismo Pista
	Complejo Voleibol Playa	Voleibol Playa
<b>CURAUMA</b>	Laguna Curauma	Canotaje Remo
<b>PARQUE METROPOLITANO CALLES DE SANTIAGO</b>	Parque Metropolitano	Ciclismo MTB
	Calles de Santiago	Ciclismo Ruta
<b>LAS BRISAS DE CHICUREO</b>	Club las Brisas de Chicureo	Golf
<b>PARQUE RENATO POBLETE</b>	Parque Renato Poblete	Triatlón

## 2. OPERACION DE LOS JUEGOS

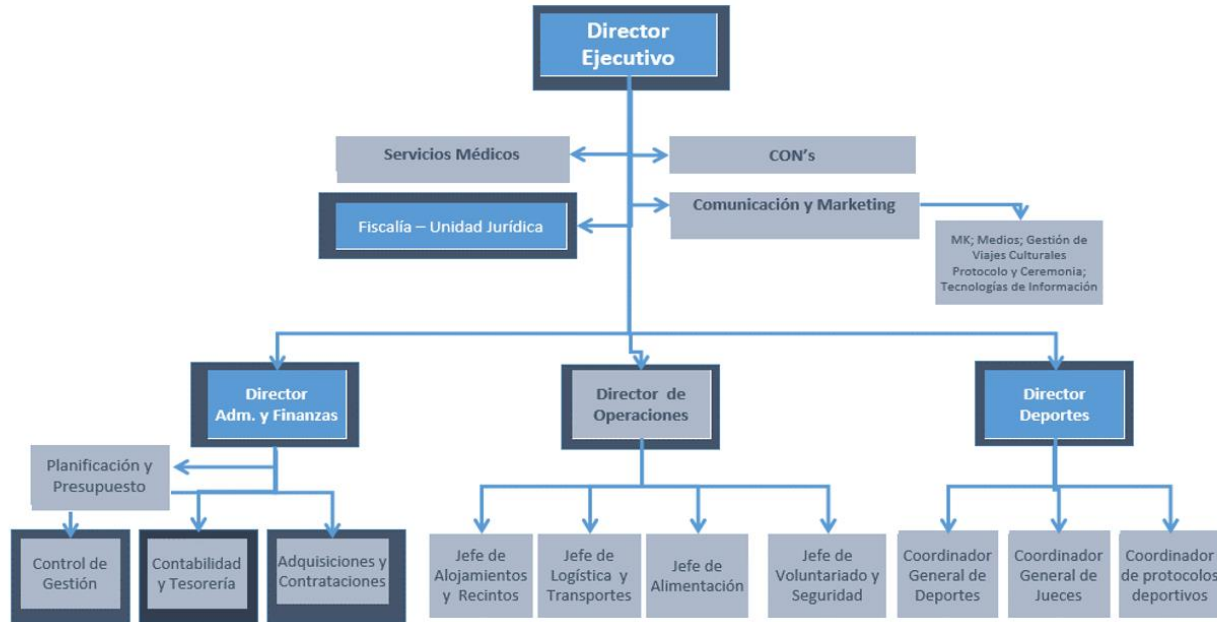
MINI VILLA	Corazón de los Juegos ubicado en el Estadio Nacional. Esta zona dispondrá de área de comidas para proveer almuerzo para los deportistas y voluntarios, oficinas temporales para las delegaciones, Centro de Acreditación, Prensa y Datos, Servicios médicos, zonas de esparcimiento y descanso, áreas de comida y venta de <i>merchandising</i> para espectadores, espacios para espectáculos culturales y artísticos durante el día, etc.		
LOGÍSTICA	Hoteles de 3 y 4 estrellas en la zona de Providencia y/o Las Condes para delegaciones y familia ODESUR desde 26 de septiembre hasta el 10 de octubre de 2017.	Transporte diversificado para las delegaciones.	Alimentación se dispondrá en los respectivos hoteles y centralizadamente en el Estadio Nacional.
SERVICIOS	Amplia variedad de <b>servicios para deportistas y espectadores y administración</b> . Aseo de Recintos, Retiro de Basura y residuos, Seguridad, servicios turísticos, servicios de telefonía e internet, sistemas tecnológicos de administración general y de gestión deportiva, sustentabilidad ambiental		
VOLUNTARIADO	Programa de Voluntarios basado en los siguientes criterios Diverso (en edades y formación) Amistosos y útiles Comprometidos Informados		
EVENTOS CULTURA Y EDUCACIÓN	Ceremonias de inauguración, Ceremonia de Clausura, premiaciones.	Programa cultural y Turístico (show artísticos, exposiciones y viajes) Programa de Educación y Deportes,	Capacitaciones a voluntarios, Seminarios de Jefes de Misión Talleres de Formación

## 3. ASPECTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS

ESTRUCTURA LEGAL Y ADMINISTRATIVA	Corporación <b>privada sin fines de lucro</b> , independiente del IND y del COCH, cuya responsabilidad es la organización de los Juegos, en conformidad con exigencias de ODESUR. <b>Asamblea.</b> 11 Miembros (7 Gobierno, 4 COCH) <b>Directorio.</b> 5 Miembros (3 Gobierno, 2 COCH), nombró Equipo Ejecutivo.		
DIRECTORIO Y EQUIPO EJECUTIVO	<b>Presidente.</b> Sr. Juan Carlos Cabezas (IND) <b>Vicepresidente.</b> Sr. Neven Ilic (COCH) <b>Secretario.</b> Sr. José Guerra (MINDEP) <b>Tesorero.</b> Sr. Rodrigo Moreno (COCH) <b>Director.</b> Sr. Raúl Palacios (MINDEP)	<b>Director Ejecutivo.</b> Sr. Eduardo López <b>Fiscal.</b> Sr. Jorge Monsalve <b>Director Administración y Finanzas.</b> Sra. María Elena Mujica <b>Director Deportes.</b> Sra. Karen Bittner <b>Director Operaciones.</b> Sr. Iván Poblete <b>Unidad Atención a CONs.</b> Srta. Carolina Nuñez	
VISION Y EJES ESTRATEGICOS	<b>Misión.</b> <b>Organizar</b> un espacio de competencia del mejor nivel subcontinental para ayudar al desarrollo de los futuros deportistas de alto rendimiento suramericanos. <b>Visión.</b> <b>Inspirar</b> a una generación de jóvenes para que, a través de su participación (deportiva o no deportiva), hagan de los juegos una fiesta deportiva y cultural que proyecte Chile como un país creativo, diverso y acogedor.	<b>Ejes Estratégicos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación hacia deportistas y espectadores</li> <li>• Lograr compromiso de la ciudadanía</li> <li>• Proveer Servicios de Calidad.</li> <li>• Eficiencia y Eficacia de la Operación</li> <li>• Buena Gobernanza</li> </ul>	



## Organigrama



## Equipo Ejecutivo

	CARGO	RESUMEN PROFESIONAL
<b>EDUARDO LOPEZ</b>	Director Ejecutivo	Economista USACH, MA in Economics U Georgetown, Phd(c) in Finance, Univ Strathclyde-Glasgow (UK) .20 años de experiencia en Banco Central de Chile, Fondo Monetario Internacional, Consultoría Financiera y emprendimientos. 20 años de experiencia en Políticas macroeconómicas, finanzas y economía internacional.
<b>MARIA ELENA MUJICA</b>	Directora Administración y Finanzas	Ingeniera Comercial-USACH; Master en Dirección-IEDE; Doctora (c) en Ciencias de la Administración-USACH. 20 años de experiencia en cargos directivos en: Ministerio de Educación (UCE; SIMCE; PME); Pontificia Universidad Católica de Chile (Facultad de Educación); JUNAEB (Dirección Regional O'Higgins).
<b>IVAN POBLETE</b>	Director de Operaciones	Ing Acuicultura (UNAB), Master en Gestión y Auditorías Medioambientales (U Las Palmas, Esp), Dip Prev Riesgos (UBO).
<b>KAREN BITTNER</b>	Director de Deportes	Lic Educ. Física, Deportes y Recreación (UMCE), Periodista (UDD).

## 4. CONTACTOS RELEVANTES

### Organización Deportiva Suramericana ODESUR

Avenida das Américas, 899 Barra da Tijuca  
Río de Janeiro-RJ  
CEP 22631-000  
Brasil  
Teléfono: (55) (21) 3433-5946  
Fax: (55) (21) 3433-5788  
e-mail: odesur@cob.org.br

### Comité Ejecutivo de la Organización Deportiva Suramericana ODESUR

Presidente: Carlos Arthur Nuzman - Brasil  
1er Vicepresidente: José Quinones González  
2do Vicepresidente: Mario Moccia  
Secretario: Camilo Perez Moreira

### Comisión Técnica de la Organización Deportiva Suramericana ODESUR

Edgar Hubner  
Ximena Restrepo

### Comisión de Seguimiento de la Organización Deportiva Suramericana ODESUR

Edgar Hubner	Camilo Perez
Ximena Restrepo	Fabio Ramirez

### Comités Olímpicos Nacionales de la Organización Deportiva Suramericana ODESUR

1. Comité Olímpico Argentino (ARG)
2. Comité Olímpico Arubano (ARU)
3. Comité Olímpico Boliviano (BOL)
4. Comitê Olímpico do Brasil (BRA)
5. Comité Olímpico de Chile (CHI)
6. Comité Olímpico Colombiano (COL)
7. Comité Olímpico Ecuatoriano (ECU)
8. Guyana Olympic Association (GUY)
9. Comité Olímpico de Panamá (PAN)
10. Comité Olímpico Paraguayo (PAR)
11. Comité Olímpico Peruano (PER)
12. Surinaams Olympisch Comité (SUR)
13. Comité Olímpico Uruguayo (URU)
14. Comité Olímpico Venezolano (VEN)

## Comité Organizador de los II Juegos Suramericanos Juveniles Santiago 2017.

Dirección: Ramón Cruz 1176 – Ñuñoa – Santiago – Chile

Teléfono: +56 2 22703603 +56 7 22526585

e-mail: [contacto@jsjsantiago2017.cl](mailto:contacto@jsjsantiago2017.cl)

Eduardo López E

Karen Bittner

Iván Poblete

Carolina Nuñez

Ricardo Figueroa

Verónica Peña

Director Ejecutivo

Directora de Deportes

Director de Operaciones

Atención a los CONS

Unidad de Protocolo

Coordinadora General de

Deportes

[elopez@jsjsantiago2017.cl](mailto:elopez@jsjsantiago2017.cl)

[kbittner@jsjsantiago2017.cl](mailto:kbittner@jsjsantiago2017.cl)

[ipoblete@jsjsantiago2017.cl](mailto:ipoblete@jsjsantiago2017.cl)


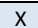
[cnunez@jsjsantiago2017.cl](mailto:cnunez@jsjsantiago2017.cl)



[rfigueroa@jsjsantiago2017.cl](mailto:rfigueroa@jsjsantiago2017.cl)

[vpena@jsjsantiago2017.cl](mailto:vpena@jsjsantiago2017.cl)

## Calendario Deportivo II Juegos Suramericanos De La Juventud-Santiago2017

Deporte	Especialidad	Sexo	Lugar	Septiembre				Octubre									
				M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	
				27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
<b>Ceremonia de Inauguración</b>			<b>Estadio Nacional</b>														
Acuáticos	Natación	M/F	Centro Acuático	x													x
	Clavados	M/F	Centro Acuático	x													x
Atletismo		M/F	Est. Nacional Mario Recordón	x													x
Bádminton		M/F	CEO I Sector basquetbol	x													x
Básquetbol 3x3		M/F	Estadio Nacional	x													x
Boxeo		M/F	CEO II	x													x
Canotaje		M/F	Laguna Curauma	x													x
Ciclismo	BMX	M/F	Parque Peñalolén	x													x
	Ciclismo Ruta	M/F	Calles de Santiago	x													x
	MTB	M/F	Parque Metropolitano	x													x
	Ciclismo Pista	M/F	Velódromo Peñalolén	x													x
Esgrima		M/F	CAR	x													x
Gimnasia	Artística	M/F	Polidep. Est. Nacional	x													x
Golf		M/F	Brisas de Chicureo	x													x
Judo		M/F	CEO I Sector Balonmano	x													x
Karate		M/F	CAR	x													x
Lucha		M/F	CEO II	x													x
Pesas		M/F	EST.NACIONAL HOCKEY	x													x
Remo		M/F	Laguna Curauma	x													x
Taekwondo		M/F	CEO I Sector Balonmano	x													x
Tenis		M/F	Est. Nacional Court Central	x													x
Tenis de mesa		M/F	CEO I Sector Voleibol	x													x
Triatlón		M/F	Parque Renato Poblete	x													x
Voleibol Playa		M/F	Parque Peñalolén	x													x
<b>Ceremonia Clausura</b>			<b>Estadio Nacional</b>														

 Practicas Oficiales  
 Llegadas y Salidas

 Congresillo  
 Inauguración - Clausura

## 5. COMPETICIÓN

### 1. LUGAR Y FECHA

Las competencias de la Gimnasia Artística de los II JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD-SANTIAGO 2017, se desarrollarán en el Gimnasio Polideportivo del Estadio Nacional, del 1 al 6 de octubre del 2017.

### 2. PARTICIPANTES

2.1. Podrán participar todos los deportistas cuyos Comités Olímpicos estén afiliados o sean invitados por ODESUR y cuyas Federaciones Nacionales se encuentren afiliadas a la Federación Internacional de Gimnasia (FIG).

2.2. Cada país podrá participar en Gimnasia Artística con una delegación de hasta cinco (5) Deportistas masculinos y cinco (5) femeninas. Para un total de 10 atletas.

Para la competencia por equipos (C IV) el mínimo de deportistas es tres (3). En cada aparato pueden competir máximo cuatro (4) gimnastas por país, pero puntúan tres (3). Los países que no inscriban equipos completos tendrán la posibilidad de presentar de 1 a 2 gimnastas como máximo, los cuales serán parte del concurso individual (C II) y por aparatos (CIII).

El número de oficiales de equipo de una delegación no podrá exceder el 40% del número total de participantes

2.3. Cada CONs, podrá inscribir atletas femeninas nacidos del 1 de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2003.

2.4. Cada CONs, podrá inscribir atletas masculinos nacidos del 1 de enero del 2001 al 31 de diciembre del 2002.

2.5. Todos los competidores deberán cumplir con las condiciones exigidas por los reglamentos vigentes del COI y la Confederación Suramericana de Gimnasia, teniendo su licencia Fig y Consugi al día.

### 3. INSCRIPCIONES

Todos los países deberán enviar sus solicitudes de inscripción en las formas oficiales que el Comité Organizador de los II Juegos Suramericanos de la Juventud – Santiago 2017 hará llegar oportunamente a cada Comité Olímpico Nacional (CON), miembro de la ODESUR con la debida antelación. Los formularios deben ser completados por los CONs y deben ser enviados a:

II JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD – SANTIAGO 2017

Dirección: Ramón Cruz 1176 – Ñuñoa – Santiago – Chile

Teléfono: +56222703603 +56722526585

Email: inscripciones@jsjsantiago2017.cl

3.1. Inscripción Numérica. Los formularios de “Inscripción Numérica” individuales y por equipo, sin especificar los nombres, pero indicando el número de participantes en cada prueba, deberán ser enviados al Comité Organizador de los II Juegos Suramericanos de la Juventud – SANTIAGO 2017, a más tardar a las 24:00 horas (hora de Chile) del 03 de marzo de 2017.

El número de estas inscripciones no deberá diferir de las inscripciones finales en más de un 10%, de acuerdo con el Reglamento de la ODESUR

3.2. Inscripción Nominal. El “Listado Nominal” de atletas, oficiales de equipo y personal administrativo deberá ser enviado al Comité Organizador de los II Juegos Suramericanos de la Juventud – SANTIAGO 2017, hasta la medianoche (hora de Chile) del 15 de agosto de 2017. Después de esta fecha no se podrá realizar ningún cambio a la inscripción.

El “Listado Nominal” deberá ser presentado por los CONs en el formulario oficial, disponible en la página web y suministrado por el Comité Organizador de los II Juegos Suramericanos de la Juventud – SANTIAGO 2017.

Las informaciones presentadas por los CONs en el “Listado Nominal” serán utilizadas para la base de datos de la acreditación.

### 4. REGLAMENTO

4.1. Las competencias se desarrollarán de acuerdo con los reglamentos vigentes (2017-2020) de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG), serán supervisadas por la Confederación Suramericana de Gimnasia y organizadas por el Comité Organizador.

4.2. Los casos no previstos en este reglamento serán resueltos de la siguiente manera:

a) Si son de orden general: Por la Organización de los II Juegos Deportivos Suramericanos de la Juventud Santiago 2017, de conformidad con las regulaciones de la CONSUGI y la ODESUR.

b) Si son de orden técnico: De acuerdo a las reglas de la FIG y de la Confederación Sudamericana de Gimnasia.

## 5. EVENTOS CONVOCADOS

<b>GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA</b>
Suelo
Caballo con Arzones
Anillas
Caballo de Saltos
Barras Paralelas
Barra Fija
All-Around Individual
Equipo

<b>GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA</b>
Caballo de Salto
Barras Asimétricas
Viga de Equilibrio
Suelo
All-Around Individual
Equipo

## 6. SISTEMA DE COMPETENCIA

Las clasificaciones correspondientes a individuales y por equipos en ambas ramas se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- 6.1. CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL GENERAL (CONCURSO I)
- 6.2. POR EQUIPO (CONCURSO IV): Se efectuará sumando las 3 mejores notas obtenidas en cada aparato.
- 6.3. GENERAL INDIVIDUAL (CONCURSO II): Se hará basada en la suma total de puntos obtenidos en los 4 aparatos para la rama Femenina y 6 Aparatos para la rama Masculina en el Concurso I.
- 6.4. FINAL POR APARATOS (CONCURSO III): La clasificación para las Finales se hará con los 8 mejores gimnastas (tanto en la rama Femenina como en la Masculina) en cada aparato y 2 suplentes, con un máximo de 2 atletas por país en cada aparato.

## 7. PROGRAMA DE COMPETENCIA (TENTATIVO)

1 OCTUBRE

HORA	MODALIDAD	ETAPA
	Entrenamiento Programado	GAF
	Entrenamiento Programado	GAM

2 OCTUBRE

HORA	MODALIDAD	ETAPA
	Entrenamiento Programado	GAM
	Entrenamiento Programado	GAF

3 OCTUBRE

HORA	MODALIDAD	ETAPA
	Gimnasia Artística Femenina	Clasificatorio / Sub División 1 Calentamiento
	Gimnasia Artística Femenina	Competencia Sub División 1
	Gimnasia Artística Femenina	Calentamiento
	Gimnasia Artística Femenina	Competencia Sub División 2

4 OCTUBRE

HORA	MODALIDAD	ETAPA
	Gimnasia Artística Masculina	Clasificatorio / Sub División 1 Calentamiento
	Gimnasia Artística Masculina	Competencia Sub División 1
	Gimnasia Artística Masculina	Calentamiento
	Gimnasia Artística Masculina	Competencia Sub División 2

5 OCTUBRE

HORA	MODALIDAD	ETAPA	
	Gimnasia Artística Femenina Gimnasia Artística Masculina	Finales por Aparato Calentamiento GAF -GAM	
	Gimnasia Artística Masculina	GAF	GAM
		Salto B. Asimétrica	Suelo Arzones Anillas
	GAF - GAM	Premiación	



6 OCTUBRE

HORA	MODALIDAD	ETAPA	
	Gimnasia Artística Femenina Gimnasia Artística Masculina	Finales por Aparato Calentamiento GAF -GAM	
	Gimnasia Artística Masculina	GAF	GAM
		Viga Suelo -	Saltos Paralelas Barra
		GAF - GAM	
	Premiación		

## 8. OFICIALES DE LA COMPETENCIA (JUECES Y ÁRBITROS)

- 8.1. La Confederación Sudamericana de Gimnasia nombrará los jueces y árbitros necesarios para el desarrollo del evento.
- 8.2. Para dar cumplimiento al programa de competencia el Comité Organizador, con la Confederación Sudamericana, nombrará el personal necesario.
- 8.3. Ningún juez podrá desempeñarse como delegado de su equipo ni alojarse con su delegación.

## 9. UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Los uniformes y los equipamientos deportivos usados por los atletas y otros participantes en las competencias de los II Juegos Suramericanos de la Juventud Santiago 2017, deberán atender al Reglamento de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG) y a los de ODESUR.

## 10. PROTESTAS Y RECLAMACIONES

- 10.1. El Comité Técnico estará integrado por el Presidente de la Confederación Sudamericana o su representante y un miembro nombrado por los Delegados de los países que asistan al evento. Así mismo se nombrarán tres (3) suplentes.
- 10.2. El Jurado Superior estará integrado por el Presidente de la Confederación Sudamericana de Gimnasia o su representante, los Presidentes de los Comités Técnicos de la CONSUGI o sus Delegados y el Delegado de la FIG.
- 10.3. Los miembros del Jurado de Apelaciones cuyos equipos están involucrados en una reclamación no pueden participar y deberán ser remplazados por los miembros suplentes. Las decisiones del Jurado serán inapelables.
- 10.4. Toda protesta de carácter técnico deberá ser presentada por escrito al jurado de apelación. Toda protesta deberá ser acompañada por un depósito de cien dólares (USD100). Las decisiones del Jurado de Apelación son definitivas y deberán ser resueltas antes del comienzo de la competencia del día siguiente.

## 11. PREMIACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por la reglamentación correspondiente de CONSUGI, los premios serán distribuidos de la siguiente forma:

- Pruebas por equipos, Sumando los tres mejores puntajes por aparato.
- Pruebas individuales, Sumando el total de aparatos más dos por país.
- Final por aparatos, Se mantiene el empate

1er. Lugar: Medalla de Oro

2do. Lugar: Medalla de Plata

3er. Lugar: Medalla de Bronce

Todos los competidores recibirán un diploma de participación.

11.1 Los premios se entregarán una vez terminado el torneo, siguiendo para tal efecto las normas protocolares de la ODESUR, debiéndose llevar el uniforme oficial representativo de su país

## 12. CONTROL Y SERVICIOS MÉDICOS

Se tendrá la disponibilidad de ambulancias básicas especializadas según el riesgo y la necesidad de cada deporte, para los casos en que el traslado al hospital sea necesario.

Las pruebas para el control antidopaje serán realizadas por la Comisión Médica ODESUR de los II Juegos Suramericanos de la Juventud Santiago 2017. El reglamento aplicado será el de la Comisión Médica del COI y de la ODESUR, de acuerdo a lo reglamentado por WADA.

ODESUR, reafirma su política de rechazar, sancionar y desalentar, por todos los medios, el uso de sustancias dopantes y métodos prohibidos, para asegurar el más sano, seguro, y ético ambiente en las competencias deportivas durante los II Juegos Suramericanos de la Juventud Santiago 2017.

Cada escenario de competencia contará con los servicios de Primeros Auxilios, Médicos y personal auxiliar.

## 13. REUNIONES TÉCNICAS

13.1. Congreso Técnico:

- a) Se llevará a cabo el 30 de septiembre del 2017 a las 9:00 en el Centro de Operaciones ubicado en Estadio Nacional, Ñuñoa. (GAM-GAF)
- b) Cada CON podrá asistir con dos representantes, sólo uno con derecho a voto, y en caso de ser necesario un intérprete.
- c) En el Congreso Técnico se realizará el sorteo, la confirmación de participación y el retiro de participantes; sí como también la verificación de los pasaportes y acreditaciones.
- d) Los Delegados Técnicos presidirá la reunión.

13.2 Clínica y Reunión de Arbitraje: Se llevará a cabo el 30 de septiembre del 2017 a las 11:00 horas, en el Centro de Operaciones ubicado en Estadio Nacional, para GAM Y GAF.

#### **14. AUTORIDADES DE LA COMPETENCIA**

Confederación Sudamericana de Gimnasia: Presidente

Delegado Técnico GAM, CONSUGI

Delegado Técnico GAF, CONSUGI

Oficiales de Competencia Serán designados por la Confederación Suramericana de Gimnasia.

Jurado de Apelaciones Estará integrado por los miembros nombrados por la Confederación Suramericana de Gimnasia.

Miembros de la Odesur





# II Juegos Suramericanos de la juventud

SANTIAGO 2017

Corporación II Juegos Suramericanos de la Juventud Santiago 2017

Ramón Cruz 1176 – Ñuñoa –

Santiago - Chile

+56 2 22703603 – +56 2 22703606

[www.jsjsantiago2017.cl](http://www.jsjsantiago2017.cl)